

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 259 diputadas y diputados, a las 11 horas con 11 minutos del lunes 14 de septiembre de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar durante la presente sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Moisés Hilario López, hablante de la lengua tu'un savi (mixteco).

La Presidencia informa a la asamblea que, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, así como de la Mesa Directiva, votado por unanimidad, en reunión celebrada el día de hoy se determinó que todas las intervenciones de **agenda política** que deseen realizar las legisladoras y los legisladores desde su curul, serán al finalizar la sesión.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

a) De las diputadas y los diputados, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Diana Karina Barreras Samaniego, del Partido del Trabajo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos;
- Beatriz Carranza Gómez, de Morena, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección integral en centros de asistencia social, adopción, supervisión federal y transición a la vida independiente, con el objeto de fortalecer la protección, acompañamiento y desarrollo integral de las adolescencias y juventudes;
- Olga Juliana Elizondo Guerra, del Partido del Trabajo, por el que adiciona los artículos ochenta y siete Bis dos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y cinco de la Ley General de Protección Civil, en materia de protección animal en desastres;
- Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena, por el que se adicionan las fracciones cuatro Bis al artículo tres; seis al artículo cincuenta y tres; cuatro al artículo cincuenta y cuatro y el artículo cincuenta y seis Bis de la Ley Federal de Competencia Económica; y
- Carlos Alberto Guevara Garza, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforman y adicionan los artículos uno, cinco, seis, diez, once y doce de la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

- b) De la Secretaría de Gobernación, por las que remite el segundo Informe de Labores que rinden las personas titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Economía; de Energía; de Infraestructura; de Comunicaciones y Transportes; de Trabajo y Previsión Social; y de Turismo. Distribúyanse a las diputadas y diputados para su conocimiento.
- c) De la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, por la que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. De enterado.
- d) De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, por la que informa la incorporación a su bancada, de la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.
- e) De la Cámara de Senadores, por la que remite los siguientes asuntos:

- Oficio de la Secretaría de Gobernación, por la que remite el informe semestral de avance elaborado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, relativo al proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo enero-julio de 2026, a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

- Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes a julio de 2026; asimismo, envía la información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de estas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de julio de dos mil veinticinco; y la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de julio de 2026, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

f) Del Banco de México, por la que remite el Informe Anual sobre el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

g) Del Servicio de Administración Tributaria, por la que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante agosto de 2026, no se realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

Toma de protesta de legislador

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, el ciudadano Ángel Etiem Jiménez Delgado, diputado electo en el decimosexto distrito electoral del estado de Veracruz, designa una comisión de cortesía para que lo acompañe en su ingreso al interior del recinto legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Análisis del segundo Informe de Gobierno de la presidenta de la República, en materia de política económica

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del segundo Informe de Gobierno de la presidenta de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política económica.

La Presidencia informa a la asamblea que, para desarrollo del presente apartado, se llevarán a cabo 2 rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, cada una hasta por 5 minutos.

Primera ronda

En la primera ronda intervienen las diputadas y diputados: Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano; Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, del Partido Revolucionario Institucional; José Antonio López Ruíz, del Partido del Trabajo; Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional.

Receso

La Presidencia decreta un receso a las 12 horas con 5 minutos.

Reanudación de la sesiónPresidencia del diputado

Raúl Bolaños-Cacho Cué

A las 12 horas con 29 minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

Se continua con la intervención de la diputada Claudia Rivera Vivanco, de Morena.

Segunda ronda

En la segunda ronda intervienen las diputadas y diputados: Hugo Manuel Luna Vázquez, de Movimiento Ciudadano; Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas

Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo; Ricardo Madrid Pérez, del Partido Verde Ecologista de México; Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional; y Luz María Rodríguez Pérez, de Morena.

Análisis del segundo Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, en materia de política social

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del segundo Informe de Gobierno de la presidenta de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de política social.

La Presidencia informa a la asamblea que, para desarrollo del presente apartado, se llevarán a cabo 2 rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, en orden ascendente, cada una hasta por 5 minutos.

Primera ronda

En la primera ronda intervienen las diputadas y diputados: Erubiel Lorenzo Alonso Que, Movimiento Ciudadano; Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional; Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; Liliana Carbajal Méndez, del Partido Verde Ecologista de México; Elisa Paola Zamora Ramírez, del Partido Acción Nacional; y Óscar Iván Brito Zapata, de Morena.

Segunda ronda

En la segunda ronda intervienen las diputadas y diputados: Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano; Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional; Giselle Yunueen Arellano Ávila, de Morena; Juan Carlos González Bareño, del Partido Verde Ecologista de México; Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional; y Carlos Castillo Pérez, de Morena.

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida a la titular del Ejecutivo federal para su conocimiento.

Acuerdos de órganos de gobierno

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política, a saber:

- Por el que se amplía la integración de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Para celebrar sesión solemne en conmemoración del Día del Charro.

En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la leyenda “475 años de la Universidad de México (1551-2026)”.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 45 minutos, del lunes 14 de septiembre del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina en modalidad presencial programada para el mismo día. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.